



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



Exp. 00#1933/2011

VISTO:

La nota presentada por el Dpto. de Música de la Escuela de Artes solicitando se designe, en calidad de interina, a la Prof. Rosalía PEREZ, en el cargo de Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva para la cátedra de "Taller Experimental de Música I" y;

CONSIDERANDO:

Que motiva el presente pedido el hecho de que el actual Profesor Titular de dicha cátedra Gonzalo Biffarella se encuentra en uso de licencia por razones de salud desde el mes de junio con posibilidades de que esta situación se prolongue durante el segundo cuatrimestre (CUDAP: Exp. UNC 0036828/2011);

Que el Departamento de Música estima conveniente que la Prof. Rosalía Pérez se desempeñe en un cargo de Profesora Adjunta de dedicación semiexclusiva afectando, transitoriamente, la partida vacante por renuncia del Prof. Dr. Fabián Mié de la Escuela de Filosofía;

Que la Escuela de Filosofía cede dicha partida hasta la sustanciación del correspondiente concurso en el mes de diciembre de 2011;

Que la Prof. Rosalía Pérez se desempeña con un cargo de Profesora Adjunta de dedicación simple y a los fines de que se haga cargo de la responsabilidad de atender a los alumnos en las cátedras *Taller Experimental de Música I* y *Taller Experimental de Música III* se solicita se la designe a cargo del dictado de dichas cátedras como Profesora Adjunta de dedicación semiexclusiva;

Que la Dirección de la Escuela de Artes avala el pedido y eleva las actuaciones con solicitud de pronto despacho;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 05 de setiembre de 2010, resolvió aprobar, por unanimidad, sobre tablas, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

**ARTICULO 1º. DESIGNAR**, en calidad de interina, a la **Prof. Rosalía PEREZ**, legajo 44795, en el cargo de Profesora Adjunta de dedicación semiexclusiva, a cargo del dictado, en la cátedra de "Taller Experimental de Música I" con carga anexa en la cátedra de "Taller Experimental de Música III" del Dpto. de Música de la Escuela de Artes, desde el **1º de agosto hasta el 31 de diciembre de 2011** o hasta que se reintegre a sus actividades el Profesor Biffarella lo que ocurra primero, (afectando partida vacante ex Prof. Dr. Fabián Mie de la Escuela de Filosofía).

Dr. LUIS SALVATICO  
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



Exp. 0014933/2011

**ARTICULO 2º. CONCEDER** licencia sin goce de sueldo, por cargo de mayor jerarquía, a la **Prof. Rosalía PEREZ**, en el cargo de Profesora Adjunta de dedicación simple de la cátedra de "Taller Experimental I" del Departamento de Música de la Escuela de Artes desde el **1º de agosto hasta el 31 de diciembre de 2011**, encuadrándose en el Art. 13º- Apart.- II, Inc. "e" del Decreto 3413-79.

**ARTICULO 3º:** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS CINCO DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCION Nº **410**

Tgv.

DR. LUIS SALVATICO  
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades